



DIÓCESIS DE GIRARDOTA

COMUNICADO 02

El obispo de Girardota, con motivo de la presencia de la Pandemia del Coronavirus (Covid-19) en Colombia y en el departamento de Antioquia ha dispuesto en la Diócesis de Girardota, además de lo expresado en el comunicado 01 (video), lo siguiente:

01. Las intenciones de misas que ya están anotadas en cada parroquia se posponen para otra fecha en común acuerdo con el parroco.
02. La ordenación presbiteral para el sábado 21 de marzo se realizará en el seminario diocesano solo con su familia, sacerdotes y seminaristas.
03. La misa crismal se celebrará en el seminario diocesano solo con los sacerdotes.
04. La semana santa en el municipio de Girardota solo se celebrará en la catedral a puerta cerrada: el obispo y los sacerdotes de las parroquias de Girardota. Todas las celebraciones se transmitirán por las emisoras, canales locales y redes sociales. No se tendrán las procesiones.
05. En las demás parroquias de la diócesis los sacerdotes harán lo mismo. Celebración en semana santa a puerta cerrada y transmitiendo por las emisoras, canales locales y redes sociales. No se tendrán las procesiones.
06. Las capillas del santísimo también se cerrarán por el alto riesgo que ellas representan, debido al gran número de personas mayores que las visitan
07. Se suspende en todas las parroquias las catequesis de preparación a los sacramentos del bautismo, de la confesión, de la comunión y de la confirmación hasta nueva orden.



DIÓCESIS DE GIRARDOTA

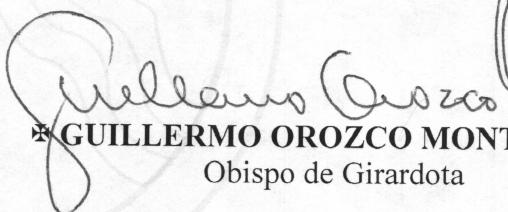
08. Los matrimonios ya programados con fechas recientes se suspenden o se celebrara privadamente solo con los contrayentes y los padrinos.
09. No se celebrarán eucaristías campales.
10. Se suspenden todas las actividades pastorales diocesanas.

Se ruega no solicitar excepciones a la norma y ante cualquier duda pedir aclaración.

Antes del miércoles 15 de abril se les comunicara si continua la obligación de guardar estas normas o si se va a producir cambios.

Se le pide a los Sacerdotes, Religiosos, religiosas y fieles asumir con humildad y mucha responsabilidad estos compromisos. Que el Señor nos bendiga y la Virgen María nos ayude a repetir con fe “aquí me tienes Señor, que se haga tu voluntad”.

Dado en la ciudad de Girardota, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil veinte.


†GUILLERMO OROZCO MONTÓN
Obispo de Girardota


DIÓCESIS DE
GIRARDOTA

OBISPO